

ACTA DE LA SESION UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MAFAYE S.A." CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2016.

En Guayaquil a los cuatro días del mes de abril del dos mil dieciseis, en el inmueble asignado en Sauces 2 Sl 69 Mz F 111. Alrededor de las diez horas, se reúnen la Sesión Universal de la Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía "MAFAYE S.A." con la asistencia de los Accionistas: **EMILIO JOSE ARAUZ TRIVIÑO** propietario de doscientas setenta y dos acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, **JORGE ANTONIO ESTEVES CHERREZ** propietario de doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una y **MATILDE SILVIA CHERREZ FAGGIONI** propietaria de doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital de la compañía. Presiden la presente junta el Sr. **Emilio Jose Arauz Triviño**, Sr **Jorge Antonio Estevez Cherrez** y la Sra **Matilde Silvia Cherrez Faggioni**, encargándose como Secretaria la Sra **Matilde Silvia Cherrez Faggioni**. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituir una Junta General Extraordinaria en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto:

1.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General, Comisario, Estados Financieros y el Balance correspondiente al año 2015.

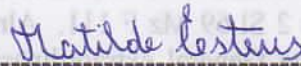
La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Toma la palabra la Gerente General y ordena que por la Secretaria se proceda a leer los informes de Gerente General, Comisario, Estados Financieros y el Balance correspondiente al año 2015. Finalmente el Gerente General manifiesta que se debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sección. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: A.- Lista de asistente y número de acciones que representa. B.- Copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta. C.- Nombramiento del Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada a las once horas. La constancia de lo cual firman los accionistas de la compañía. F) **Emilio Jose Arauz Triviño** F) **Jorge Antonio Estevez Cherrez** y F) **Matilde Silvia Cherrez Faggioni** -Accionista - Secretaria de Junta

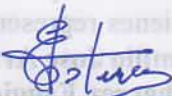
ACTA DE LA SESION UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MAYAY S.A."
CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2015



Emilio Jose Arauz Triviño
Accionista



Matilde Silvia Cherrez Faggioni
Accionista - Secretaria

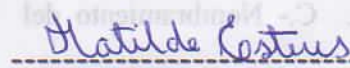


Jorge Antonio Estevez Cherrez
Accionista

1.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General, Comisario
Estados Financieros y el Balance correspondiente al año 2015.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa
en el respectivo libro de la Compañía, al que nos remitiremos en caso necesario.

La Secretaria informa que se encuentra completo el cuadro registral por lo que
Finalmente el Gerente General manifiesta que se debe dejar constancia del detalle de los
documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de
dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán
incorporarse al expediente son: A.- Lista de agente y número de acciones que representa.
B.- Copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta. C.- Memorandum del
Gerente General.


Matilde Silvia Cherrez Faggioni
Accionista - Secretaria

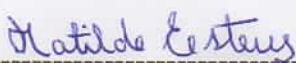
No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concluido la sesión y la
redacción de la presente acta y registrada que fue, se le dio lectura y aprobada
en su totalidad, por lo que se da por terminada a las once horas. La constancia de lo cual
firman los accionistas de la compañía. F) Emilio Jose Arauz Triviño F) Jorge Antonio
Estevez Cherrez y F) Matilde Silvia Cherrez Faggioni - Accionista - Secretaria de
Junta

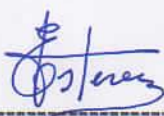
**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION UNIVERSAL DE LA JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
" MAFAYE S.A " CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2016.**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del dos mil dieciseis, a las 10h00 estando reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía **MAFAYE S.A.** íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a la suma de USD \$800.00 dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS
Emilio Jose Arauz Triviño	272	272
Jorge Antonio Estevez Cherrez	264	264
Matilde Silvia Cherrez Faggioni	264	264


Emilio Jose Arauz Triviño
Accionista


Matilde Silvia Cherrez Faggioni
Accionista - Secretaria


Jorge Antonio Estevez Cherrez
Accionista